

RESOLUCION DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA, POR LA QUE SE NOMBRAN LAS COMISIONES DE SELECCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE CONTRATOS PREDOCTORALES ADSCRITOS A LOS PROYECTOS DE GENERACIÓN DEL CONOCIMIENTO PID 2022.

De conformidad con lo establecido la Base 11 de la Resolución de la Universidad de Almería de 21 de noviembre de 2023, se convocan las ayudas para contratos predoctorales contempladas en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2021-2023, adscritas a los Proyectos de Generación del Conocimiento PID2022, este RECTORADO, en virtud de las competencias atribuidas por los artículos 3 y 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y en base al artículo 132 del Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, (BOJA de 24 de diciembre de 2018), por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, HA RESUELTO:

Nombrar a las Comisiones de Selección para cada una de las plazas, que estarán integradas por las siguientes personas:

PROYECTO PID2022-140875OB-C31

Presidente: D. José Antonio Sánchez Pérez, Vicerrector de Política Científica
Vocales: D^a. María del Mar López Martín, Directora de Secretariado de Investigación
D^a. Ana María Agüera López, Catedrática de Universidad del Departamento de Química y Física e IP del proyecto
Secretaria: D^a. María Jesús Molina Orantes, Jefa de la Sección de Recursos I+D del Servicio de Gestión de la Investigación

Nombrar como miembros suplentes a:

Presidente: D. Antonio Giménez Fernández, Director de la OTRI
Vocales: D. Francisco Flores Céspedes, Director de los Servicios Centrales de Investigación
D^a. Patricia Plaza Bolaños, Profesora Titular del Departamento de Química Física y miembro del equipo de investigación del proyecto
Secretario: D. Enrique Padial Romero, Jefe del Servicio de Gestión de la Investigación

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/mWnsgb1V7U9pgVspnJSoRw==>

Firmado Por	José Joaquín Céspedes Lorente - Rector de la Universidad de Almería	Fecha	16/01/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	1/3



mWnsgb1V7U9pgVspnJSoRw==

PROYECTO PID2022-137122OB-I00

Presidente: D. José Antonio Sánchez Pérez, Vicerrector de Política Científica
Vocales: D^a. María del Mar López Martín, Directora de Secretariado de Investigación
D^a. Antonia Garrido Frenich, Catedrática de Universidad del Departamento de Química Física e IP del proyecto
Secretaria: D^a. María Jesús Molina Orantes, Jefa de la Sección de Recursos I+D del Servicio de Gestión de la Investigación

Nombrar como miembros suplentes a:

Presidente: D. Antonio Giménez Fernández, Director de la OTRI
Vocales: D. Francisco Flores Céspedes, Director de los Servicios Centrales de Investigación
D. Roberto Romero González, Catedrático de Universidad del Departamento de Química y Física y miembro del equipo de investigación del proyecto
Secretario: D. Enrique Padial Romero, Jefe del Servicio de Gestión de la Investigación

PROYECTO PID2022-142141OB-I00

Presidente: D. José Antonio Sánchez Pérez, Vicerrector de Política Científica
Vocales: D^a. María del Mar López Martín, Directora de Secretariado de Investigación
D^a. Encarnación Soriano Ayala, Catedrática de Universidad del Departamento de Educación e IP del proyecto
Secretaria: D^a. María Jesús Molina Orantes, Jefa de la Sección de Recursos I+D del Servicio de Gestión de la Investigación

Nombrar como miembros suplentes a:

Presidente: D. Antonio Giménez Fernández, Director de la OTRI
Vocales: D. Francisco Flores Céspedes, Director de los Servicios Centrales de Investigación
D^a. Verónica Caballero Cala, Profesora Ayudante Doctora del Departamento de Educación y miembro del equipo de investigación del proyecto
Secretario: D. Enrique Padial Romero, Jefe del Servicio de Gestión de la Investigación

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/mWnsgb1V7U9pgVspnJSoRw==>

Firmado Por	José Joaquín Céspedes Lorente - Rector de la Universidad de Almería	Fecha	16/01/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	2/3



mWnsgb1V7U9pgVspnJSoRw==

PROYECTO PID2022-141442OA-I00

Presidente: D. José Antonio Sánchez Pérez, Vicerrector de Política Científica
Vocales: D^a. María del Mar López Martín, Directora de Secretariado de Investigación
D. Borja Manuel Martínez Téllez, Personal Investigador Ramón y Cajal del
Departamento de Educación e IP del proyecto
Secretaria: D^a. María Jesús Molina Orantes, Jefa de la Sección de Recursos I+D del Servicio
de Gestión de la Investigación

Nombrar como miembros suplentes a:

Presidente: D. Antonio Giménez Fernández, Director de la OTRI
Vocales: D. Francisco Flores Céspedes, Director de los Servicios Centrales de Investigación
D. Fernando Estévez López, Personal Investigador Ramón y Cajal del
Departamento de Educación y miembro del equipo de investigación del proyecto
Secretario: D. Enrique Padial Romero, Jefe del Servicio de Gestión de la Investigación

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa en virtud de los artículos 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y 122.1 de los Estatutos de la Universidad de Almería, podrán los/as interesados/as interponer, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Almería, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de este escrito, según disponen los artículos 8.3 y 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (BOE de 14 de julio); o con carácter potestativo recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Almería, a fecha indicada a pie de la firma electrónica

EL RECTOR

[Firmado digitalmente]

Fdo.: José Joaquín Céspedes Lorente

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/mWnsgb1V7U9pgVspnJSoRw==>

Firmado Por	José Joaquín Céspedes Lorente - Rector de la Universidad de Almería	Fecha	16/01/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	3/3



mWnsgb1V7U9pgVspnJSoRw==